

concurrerunt junto con el secretario.

[Signature]

José Melich

[Signature]

José Carbonell

Pedro Garriga

Real

alcalde
 D. Miguel Martí
 Concejales
 D. Ferrn. Serra
 D. Amador Riera
 D. José Melich
 D. Samuel Melich
 D. Ramón Mancaja
 D. Pedro Garriga
 D. Ramón Carbonell

En el pueblo de Cornellá a quince de Octubre de mil novecientos veintinueve y siendo los diez y ocho horas, formalmente convocados se tuvo reunido en estos locales consistoriales para celebrar reunión extraordinaria de primera convocatoria, los señores Concejales que componen el Pleno del Ayuntamiento, relacionados al margen, bajo la presidencia del señor alcalde accidental, Don Miguel Martí y Haja, quien declaró abierta la sesión ordenando al infrascripto secretario leyese el acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad.

Acto continuo el Sr. Presidente manifestó que como ya se expresaba en la orden del día circulada al efecto y con la autenticación debida, debía proceder al

al nombramiento en propiedad del cargo de farmacéutico titular de este Ayuntamiento dotado con el haber anual de setecientos cincuenta pesetas treinta centimos a cuyo efecto y cumpliendo el acuerdo tomado por la Comisión Municipal Permanente, en sesión del día veinticinco de septiembre, próximo pasado de resolverse acerca del nombramiento del expresado cargo cuyo concurso fue anunciado por término de treinta días hábiles por pregones en la localidad, Edictos fijados en los tableros de anuncios de los edificios públicos y en el Boletín oficial de la provincia, habiéndolo presentado únicamente la solicitud del farmacéutico establecido en esta villa Donna Amalia Juachos Bouell, que ha venido desempeñando este cargo con carácter de farmacéutico titular auxiliar de este Ayuntamiento.

Enterados los señores presentes del contenido de la información como asimismo, de los documentos que la acompañan, y acordándose a los bases del concurso y siendo los reunidos en esta sesión más de los dos tercios partes del total de Concejales de que se compone este Ayuntamiento, por unanimidad se acuerda nombrar Farmacéutico titular en propiedad de este Ayuntamiento a Donna Amalia Juachos Bouell, con el haber anual de setecientos cincuenta pesetas treinta centimos y en su virtud el señor Alcalde Presidente, promulga que quedaba nombrada la expresada Donna Amalia Juachos Bouell, farmacéutico titular de este Ayuntamiento.

Se ratifican los acuerdos tomados por la Comisión Municipal Permanente, y son:

Un acuerdo tomado en la sesión del día 18 de septiembre, último, relativo a los obras de reforestación del terreno de defensa como asimismo varias reparaciones pora porrecto en empujones de

seguridad

Despues habiendo mas asuntos de que tratar
 el Sr. Presidente devanto la sesion firmados
 le presente pinto con el infrascripto Secretario

José Melich ~~Off. Secretario~~

Pedro Garriga

José Carbonell

Pedro